

El sector óptico continúa a buen ritmo en Galicia, Asturias y Cantabria

SUPERADOS LOS RETROCESOS Y CAÍDAS QUE EL NEGOCIO DE LA ÓPTICA SUFRIÓ A CAUSA DE LA PANDEMIA, LA SENDA DE CRECIMIENTO CONTINÚA. EN ESPAÑA EL EJERCICIO DE 2023 SE CERRÓ CON UNA FACTURACIÓN DE 2.021 MILLONES DE EUROS, LO QUE SUPONE UN 6 % MÁS QUE EL AÑO ANTERIOR.

LA TENDENCIA NACIONAL ES PARECIDA A LA DE LAS TRES COMUNIDADES AUTÓNOMAS QUE ANALIZAMOS EN ESTE ARTÍCULO: GALICIA, ASTURIAS Y CANTABRIA.



El sector de la óptica sigue en su senda de crecimiento consolidado en España. La última edición del Libro Blanco de la Visión así lo indica: cerró el ejercicio de 2023 con una facturación de 2.021 millones de euros, lo que supone un incremento del 6 %. El informe, editado por la Federación Española de Asociaciones del Sector Óptico (Fedao), puso de manifiesto que la venta de todos los segmentos del negocio óptico creció en 2023 respecto al resultado de 2022, tanto los productos ópticos como los servicios. Del mismo modo, si lo analizamos respecto al 2020, año en el que irrumpió la Covid-19, se trata de un crecimiento de más del 32,5 %.

“La pandemia de la Covid-19 ha servido para que el ciudadano se conciencie sobre la importancia del cuidado visual. Haber estado en casa tanto tiempo nos hizo ver que una mala visión podría afectarnos en nuestra nueva vida”, apuntaba en la presentación del documento **Inés Mateu**, presidenta de Fedao.

Tanto es así que los productos ópticos son los que rigen el crecimiento del sector, llegando a facturar 1.883 millones euros de los 2.021 millones de facturación total. Los servicios ópticos, por su parte, facturan 138.340 euros.

Eso sí, España, que está considerado como uno de los países con una red de ópticas más extensa, dando servicio por cada establecimiento a un número más reducido de pacientes que sus países vecinos, mostró al terminar 2023 un decrecimiento en establecimientos abiertos. De hecho, *“ha disminuido el número de establecimientos sanitarios abiertos de 10.223 a 10.004, lo que supone un -2,14%. Mientras que en Andalucía o Comunidad Valenciana sigue creciendo el número de establecimientos abiertos, en Cataluña o Madrid se reduce”,* explicó Mateu.

Así está la situación a nivel general. En este artículo vamos a analizar los datos recopilados en tres comunidades: Galicia, Asturias y Cantabria.

Galicia

En la comunidad gallega el sector óptico sigue la estela de crecimiento del total global. Así lo indican dos de sus tres indicadores más importantes. Tanto la facturación, como el número de colegiados como el de centros especializados ha ido en aumento desde la pandemia. 119.268.250 euros facturaron las ópticas gallegas en 2023, un 5,9 % más que el año anterior. Continúa así su buena racha: entre los ejercicios de 2021 y 2022 se incrementó de 108 a los 113 millones de euros.

Además, en la región se han registrado un total de 1.269 ópticos optometristas (en 2022 se notificaron 1.255), para las 623 ópticas operativas, dos más que en ejercicio previo. Ahora bien, de un año a otro ha perdido 40 centros ópticos por habitante: actualmente hay constancia de 4.310 establecimientos por cada residente.

Una cifra que puede explicar esa pérdida es la del número de óptimos optometristas de Galicia. Si bien esta variable había crecido entre 2017 y 2022, pasando de los 1.121 a los 1.274, aumentando también el número de colegiados por cada 100.000 habitantes de los 41 a los 46 en ese período, en 2023 la tendencia se torció (ligeramente) al registrarse 1.269 profesionales, cinco menos que en el ejercicio anterior. En cuanto al número de colegiados por cada 100.00 habitantes, se mantiene en 46,9 y sigue superando holgadamente la media española, que se sitúa en 40,07.

Más allá de las cifras, Galicia ha sido recientemente el centro del estudio *La visión en la España Vacía: ¿Afecta el lugar en el que vives al estado de tu visión?*, nacido de la iniciativa *Sin perderte de vista*. En esta acción social, Visión y Vida, Correos Express y el Colexio Oficial de Ópticos Optometristas de Galicia aproximó la salud visual a cuatro pueblos con baja densidad de población de la re-

gión. “El envejecimiento demográfico, unido a la falta de servicios y la escasez de oportunidades laborales están vaciando nuestros pueblos. Consideramos que era el momento de ver si este hecho también estaba afectando a la visión de sus vecinos”, explicó **Salvador Alsina**, presidente de Visión y Vida.

Ópticos optometristas voluntarios pudieron realizar revisiones a los vecinos de Rinlo, Muras, Avión y Vilaríño de Conso, y analizar si el hecho de vivir en zonas alejadas de núcleos urbanos con estos establecimientos sanitarios podría afectar al estado de su visión. Y con los datos recogidos, se editó este estudio que ofrece datos muy interesantes: “observamos que existe un retraso a la hora de realizar las revisiones visuales pertinentes (casi cuatro de cada diez (35,40%) hace más de cinco años que no se revisan) y el 35,63% hace más de cuatro años que no renueva sus gafas o lentillas. Esto está infiriendo en su calidad de visión: uno de cada tres (33,33%) tiene una visión inferior al 0,5, la mínima exigida por ley para conducir”, explicó **Elisenda Ibáñez**, óptica optometrista y coordinadora de Visión y Vida. Este dato cobra aún más importancia si tenemos en cuenta que el coche es un elemento imprescindible en estos municipios para acudir a los núcleos urbanos a realizar las labores básicas del día a día, incluyendo las sanitarias. “Aunque la mayoría son vecinos de edad avanzada, muchos siguen disponiendo del vehículo para sus quehaceres; aquellos que ya no pueden, dependen mucho de su red vecinal y lamentan no contar con servicios como el ofrecido en esta campaña para cuidarse más y sin molestar al resto”, añadió Ibáñez. “Otro de los datos que nos sorprendió es la tardanza en recibir atención oftalmológica: muchos de los veci-

INDICADORES ECONÓMICOS · 2023

EUROS

	Renta media hogar	Renta media persona	Gasto medio hogar
ASTURIAS	33.079	15.432	30.694
CANTABRIA	33.373	14.162	32.390
GALICIA	31.301	13.147	32.558
ESPAÑA	34.821	14.082	32.617

GASTO MEDIO EN SANIDAD · 2023

	Por hogar (€)	Variación 2022/2023 (%)	Por persona (€)	Variación 2022/2023 (%)
ASTURIAS	1.218	0,7	551,9	1,3
CANTABRIA	1.357,8	23,4	571,2	24,7
GALICIA	1.437	12,7	598,8	13,5
ESPAÑA	1.242,7	1,7	499,9	2,1

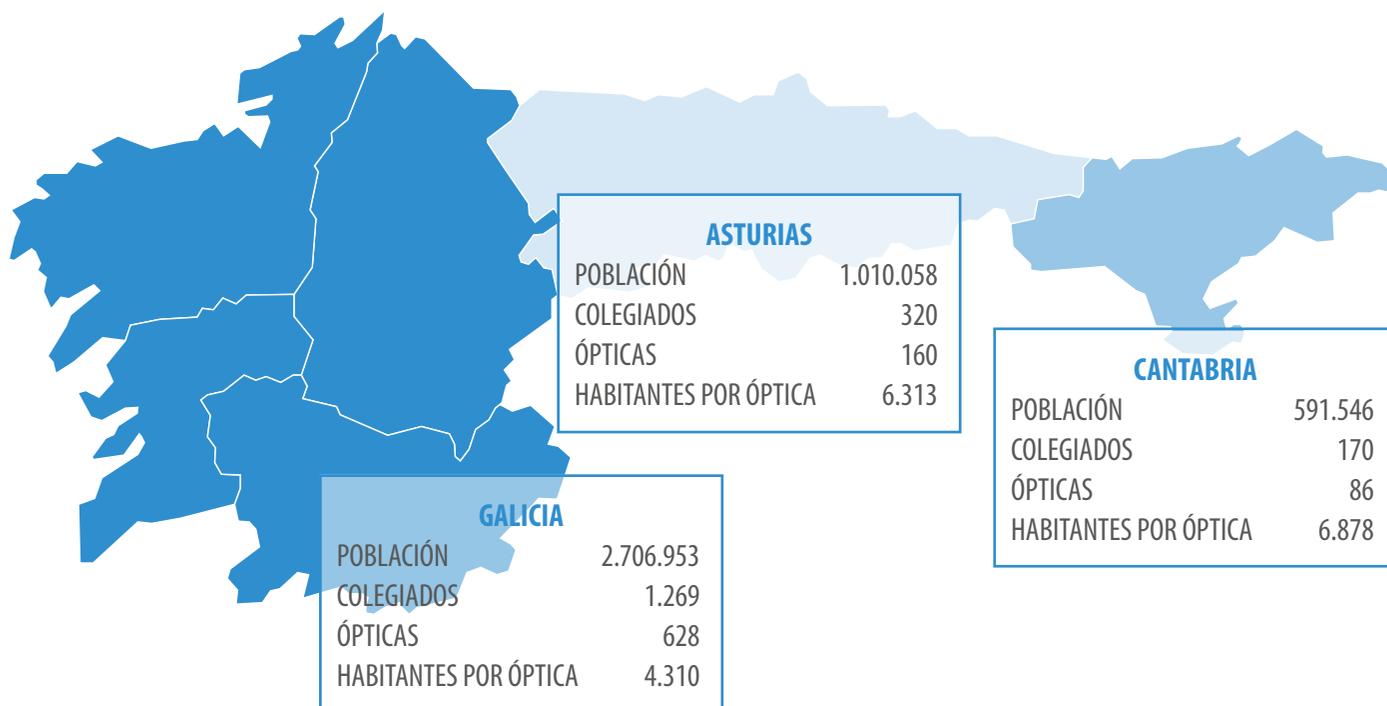
Fuente: INE, Fedao, CNOOO, IM Ópticas

nos que se acercaron a revisarse lamentan las largas listas de espera, lo que les hace estar durante mucho tiempo con una calidad visual pésima”, afirmó.

Asturias

En lo que se refiere a la situación económica y colegial del sector óptico en Asturias, también reflejan los datos del INE, a modo general un crecimiento desde el final de la pandemia por el coronavirus. Sin embargo, no ha sido el mejor año para los profesionales asturianos.

En el sector óptico optometrista en la comunidad asturiana están acreditados un total de 320 colegiados ópticos, seis más que el año anterior, distribuidos en



los 160 centros ópticos. Ocurre que la región ha perdido dos establecimientos, y a su vez, los 6.313 habitantes por establecimiento aumenta la cifra de 2.022 en más de 100.

Por su parte, la evolución de los profesionales también continúa al alza. Entre los años 2017 y 2022 pasó de 294 a 314 colegiados registrados. En 2023, el INE registró 320. Respecto al número de colegiados ópticos por cada 100.000 habitantes en el Principado de Asturias también creció desde los 28,57 en 2017 a los 31,2, según los datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística. Como en Galicia, esa categoría se mantiene igual, con 31,72. Pero al contrario en su comunidad vecina, sigue estando muy lejos de la media española.

Desde el punto de vista meramente económico, esta situación se ha traducido en un aumento del 2,3 % de la facturación en 2023, hasta anotar 46.494.403 euros. Echando la vista más atrás, el dato cobra más sentido por el crecimiento sostenido del sector: entre los años 2021 y 2022 pasó de 42 a los más de 44 millones de euros en aumento de ingresos.

Mientras tanto, la petición de los ópticos optometristas asturianos de incorporar la especialidad a la cartilla pública sigue en stand by. Muchas comunidades autónomas tienen este servicio en su sanidad pública, y esta es una vieja reivindicación del colectivo asturiano.

Cantabria

En cuanto a la situación del sector óptico en Cantabria, según los registros del INE el número de colegiados se ha incrementado de 163 a 170 en el último ejercicio, siguiendo la tenencia alista de la era postpandemia. Cabe recordar que el período analizado entre 2017 y 2023 los colegiados en la comunidad eran 152. Por otro lado, están acreditados 86 centros ópticos, una variable que proporcionalmente ha sufrido una nada desdeñable caída: en 2022 había en la región cántabra 93 establecimientos. Eso sí, la curva de la tasa de colegiados por cada 100.000 habitantes sigue subiendo. Si de 2021 a 2022 pasó de los 26 a los 27,8, según el INE en 2023 la cifra alcanzó 28,76

E igual que en Galicia y el Principado de Asturias, en Cantabria se ha producido también un aumento de la facturación del sector óptico optometrista, en concreto, del 1,2 %, pasando de ingresar 22.890.641 euros a 24.257.949. Así, de acuerdo a los registros del Instituto Nacional de Estadística, se puede determinar que el crecimiento se consolida en el sector cántabro.

FACTURACIÓN DEL SECTOR ÓPTICO MERCADO TOTAL EN EUROS

	2022	2023
ASTURIAS	43.873.729	46.494.403
CANTABRIA	22.890.641	24.257.949
GALICIA	112.545.652	119.268.250
ESPAÑA	1.907.553.432	2.021.495.770

PRODUCTOS Y SERVICIOS · 2023

	Productos	Servicios
ASTURIAS	43.286.289	3.208.114
CANTABRIA	22.584.151	1.673.798
GALICIA	111.038.741	8.229.509
ESPAÑA	1.882.012.562	139.483.208

Fuente: INE, Fedao, CNOOO, IM Ópticas

RATIO HABITANTES - ÓPTICOS

	Habitantes por óptico optometrista
ASTURIAS	3.156
CANTABRIA	3.480
GALICIA	2.133

COLEGIADOS POR 100.000 HABITANTES

	2023	2018
ASTURIAS	31,72	28,26
CANTABRIA	28,76	26,63
GALICIA	46,9	42,3
ESPAÑA	40,07	37,55

Fuente: INE, Fedao, CNOOO, IM Ópticas

En paralelo, la Consejería de Salud del Gobierno de Cantabria avanza en la creación de una nueva categoría estatutaria en el Servicio Cántabro de Salud (SCS). El departamento dirigido por César Pascual ha acordado la apertura a consulta pública de una futura orden para crear la categoría de óptico-optometrista en las instituciones sanitarias de la comunidad, a los efectos de que la ciudadanía en general, las organizaciones más representativas potencialmente afectadas, tengan la posibilidad de participar de forma activa.

En los Servicios de Oftalmología de las Gerencias de Atención Especializada, señalan desde el departamento cántabro, el 80 % de las interconsultas provienen de Atención Primaria. De ellas, casi el 40% son consultas específicas para agudeza visual. Ello genera una alta demora media y un número elevado de pacientes pendientes de consulta. La incorporación de personal técnicamente cualificado, según el Ejecutivo, "permitirá optimizar la atención a los pacientes derivados a los Servicios de Oftalmología mejorando, los tiempos de respuesta". "Se considera necesario ir adecuando las categorías profesionales a las necesidades actuales, a la evolución de las prestaciones asistenciales, así como a la aparición de nuevas titulaciones y especializaciones", alegan.

El objetivo es evitar las demoras y mejorar la asistencia en el área de oftalmología del SCS, incorporando profesionales cualificados que, en el ámbito de sus competencias, desarrollen los servicios complementarios y de apoyo de las funciones del personal facultativo de los Servicios de Oftalmología de las instituciones del Servicio Cántabro de Salud. ■